

NINGÚN CABALLUS NACE DOMADX¹

Nenhum *caballus* nasce domadx

Not a single *caballus* is borne tamed

Florenca Burballa²

Índice

Introducción	266
-Parte 1	269
Ficha técnica del documental.....	269
Justificación personal: primeros pasos en la elección del tema.....	271
Justificación académica: prácticas culturales y comunicación.....	275
Justificación social: el documental periodístico audiovisual.....	277
Objetivos general y específicos.....	278
-Parte 2	279
Palabras clave.....	279
Estado del arte.....	279
Lxs <i>Caballus</i> : el contexto.....	282
Antropocentrismo/Especismo.....	291
Estudios Críticos Animales.....	292
Otras discriminaciones: raza y género.....	295
Hegemonía y violencia.....	297
-Parte 3	300
Futuras producciones.....	300
A modo de conclusión.....	301
-Bibliografía	304

¹ Trabajo Integrador Final “Ningún *Caballus* Nace Domadx”. Producción de documental periodístico audiovisual presentada para obtener el título de Licenciada en Comunicación Social. FPyCS – UNLP. Fecha de defensa: Mayo 2017. Nota: 10. Director: Lucas Díaz Ledesma. Co-Directora: Lucía Di Carlo.

² Universidad Nacional de La Plata. Email: phlor_@hotmail.com

Introducción

A modo de Trabajo Integrador Final (TIF) de la Licenciatura en Comunicación Social la presente Memoria acompaña la producción de un documental periodístico denominado “Ningún *Caballus* Nace Domadx”. A través del formato audiovisual, mediante el análisis en particular del vínculo Humano-*Caballus*, se problematiza el abuso hacia el resto de las especies y la postura antropocéntrica que derivan en prácticas culturales, tanto como en consideraciones morales hacia un “otrxs”³ construido históricamente desde la instrumentalización.

Este TIF se propuso abordar la relación de domesticación hacia lxs *caballus* como punto de partida para plantear las bases de la explotación animal en general, actual e históricamente. El género de documental periodístico permite mostrar la realidad de lxs animales en los distintos usos perpetuados en conjunto con la puesta en escena de las voces de diferentes especialistas a través de entrevistas en profundidad; la denuncia que caracteriza al formato se centra en los abusos ocultos dentro de la utilización equina y plantea las consecuencias de la sobreproducción capitalista de animales-propiedad y de la explotación no-humana como principales causas de la crisis ecológica y alimenticia.

El resultado de esta Tesis es un producto de aproximadamente 27 minutos de duración, dinámico y de actualidad que, además de presentarse al Jurado, está pensado para divulgar la problemática desde plataformas de difusión gratuitas y se propone como el primero de una serie de materiales similares que abarquen la mirada antropocéntrica y el especismo desde lo audiovisual y el campo de la Comunicación.

Así mismo, en la primera parte de esta memoria se detalla la ficha técnica del documental (tema, sinopsis, destinatarixs, propuesta estética, etc.), los pasos previos a la elección del tema y del género, las distintas justificaciones y los objetivos del trabajo.

En la segunda se desarrollan las palabras clave, el contexto y el marco teórico, donde se encuentra una investigación acerca del vínculo Humano-*Caballus* y se exponen lxs autorxs y conceptos más significativos del “antiespecismo”, los Estudios Animalistas y el antropocentrismo.

³ El uso de la “x” como reemplazo de la “o” en aquellas palabras que no necesariamente están nombrando al género masculino está justificado más adelante.

Por último, se plantean las conclusiones y las ideas para posibles futuras producciones, y se esbozan los lineamientos para una inclusión de la problemática especista dentro del ámbito académico desde una perspectiva comunicacional.

Introdução

Como trabalho de conclusão do curso de *Licenciatura em Comunicação Social*, o presente estudo acompanha a produção do documentário jornalístico denominado *Nenhum Caballo Nasce Domado*. Através deste aparato audiovisual e, em particular, a partir da análise do vínculo humano-cavalo, problematizamos o abuso em relação a outras espécies e a postura antropocêntrica que dá origem a certas práticas culturais, bem como a determinadas considerações morais no que tange a “outrxs”⁴ que são construídxs historicamente por meio de um processo de instrumentalização.

Esta investigação busca abordar a relação de domesticação dxs cavalos para em seguida traçar as bases da exploração animal em geral, tanto na atualidade quanto historicamente. A produção do nosso documentário jornalístico nos permite mostrar a realidade dos animais em diferentes usos que são perpetuados em conjunção com as vozes de diferentes especialistas, as quais são apresentadas através de entrevistas aprofundadas; a denúncia que caracteriza o formato do documentário se centra nos abusos ocultos concernentes à utilização equina e mostra tanto as consequências da superprodução de animais-propriedade no interior do capitalismo, quanto os efeitos da exploração em relação aos não-humanos como uma das principais causas da crise ecológica e alimentar.

O resultado deste estudo jornalístico tem aproximadamente 27 minutos de duração, é dinâmico e atual; além de apresentarmos o documentário à banca avaliadora, visamos divulgar tal problemática a partir de plataformas de difusão gratuitas, sendo que este é o primeiro passo para a produção de uma série de materiais similares, os quais irão problematizar a concepção antropocêntrica e o especismo a partir dos instrumentos audiovisuais e do campo da Comunicação.

Desta forma, na primeira parte do presente trabalho de conclusão detalhamos a ficha técnica do documentário (tema, sinopse, destinatárixs, proposta estética, etc.),

⁴ O uso do “x” como substituto do “o” em palavras que não se referem necessariamente ao gênero masculino será justificado na sequência.

mostramos as discussões que antecederam a eleição do tema e do gênero, as diferentes justificativas e os objetivos da pesquisa.

Na segunda parte, desenvolvemos as palavras-chave, o contexto e o ponto de articulação teórica, os quais nos permitem relacionar a investigação acerca do vínculo humanx-cavalo e explicar os pensadores e pesadoras, bem como os conceitos mais significativos do antiespecismo, dos estudos animalistas e da problematização do antropocentrismo.

Por fim, além das conclusões, na última parte projetamos ideias possíveis para produções futuras e, sendo assim, esboçamos diretrizes para a inclusão da problematização concernente ao especismo nos espaços acadêmicos desde uma perspectiva comunicacional.

Introduction

As a Final Integrative Work (TIF) of the Degree in Social Communication, this report accompanies the production of a journalistic documentary called "No Horse is born tamed": through the audiovisual format, through the analysis in particular of the Human-Horse link, the abuse to the rest of the species and the anthropocentric position that derive in cultural practices as much as in moral considerations towards an "other"⁵ constructed historically from the instrumentalization.

This TIF was intended to address the relationship of domestication to the Horses as a starting point to lay the foundations of animal exploitation in general, today and historically. The genre of journalistic documentary allows to show the reality of the animals in the different uses perpetuated in conjunction with the staging of the voices of different specialists through in-depth interviews; The complaint that characterizes the format focuses on hidden abuses within equine use and raises the consequences of overproduction of capitalist property-ownership and non-human exploitation as the main causes of the ecological and food crisis.

⁵ In the Spanish version of the text the "x" is used instead of the "o" for a broader categorization of the masculine and feminine gender in words like "humanx" (human) and "caballx" (horse). Among others the use of the "x" as a replacement for "o" in those words that are not necessarily naming the masculine gender is justified later.

The result of this thesis is a product of approximately 27 minutes of duration, dynamic and topical, that in addition to presenting itself to the Jury is thought to spread the problem from free diffusion platforms and is proposed as the first of a series of similar materials that Embrace the anthropocentric look and the speciesism from the audiovisual and the field of Communication.

Likewise, in the first part of this report the technical file of the documentary (theme, synopsis, recipients, aesthetic proposal, etc.) is detailed, the steps prior to the choice of theme and gender, the different justifications and objectives work.

In the second, the key words, the context and the theoretical framework are developed, where an investigation is found on the Human-Horse link and the most significant authors and concepts of "anti-speciesism", Animal Studies and anthropocentrism are exposed.

Finally, in addition to the conclusions, ideas are presented for possible future productions, and the guidelines for an inclusion of the problematic issues within the academic field from a communicational perspective are outlined.

Parte 1

Ficha técnica del documental

Título

Ningún *Caballus* Nace Domado

Género

Documental periodístico audiovisual

Link para ver online/

Página en Facebook

<https://www.youtube.com/watch?v=kySx8zdRWNI>

<https://www.facebook.com/ninguncaballonacedomado/>

Duración

27 minutos aproximadamente

Tiempo de rodaje

2015-2016

Tema

El documental está enfocado en la domesticación histórica y actual de los equinos como punto de partida para problematizar la explotación animal en general

Storyline

Se parte del análisis de la instrumentalización equina para luego preguntarse por la discriminación del resto de las especies, el antropocentrismo que reviste la consideración moral hacia ellos y las consecuencias ecológicas de su producción y consumo mundial. Finalmente, se plantean posibles cambios en el trato y consideración hacia los equinos y se reflexiona sobre cómo esto generaría un giro en torno de nuestra relación con las demás especies.

Sinopsis

Con el testimonio de distintos especialistas como principal herramienta, el documental contextualiza la domesticación equina y su particular relación con los humanos: los diferentes tipos de uso y realidades de los animales, su papel en la creación de las primeras civilizaciones, las consecuencias psicofísicas del cautiverio y de mecanismos de control tales como el freno, la herradura o la monta, los intereses en juego alrededor de la crianza de la especie, etc. A su vez, estas problemáticas se plantean como derivaciones de la explotación hacia los

animales no-humanos en general, se muestran las estadísticas de su producción y consumo capitalista, así como la implicancia del antropocentrismo dentro de la consideración moral, la violencia perpetuada hacia el resto de las especies y su comparación con otros tipos de discriminaciones.

Circulación y destinatarios

El documental está ideado para difundir la problemática de la explotación animal por lo que, además de tener destinatarios directos como activistas y teóricos animalistas, y expertos relacionados con los caballos en particular, a su vez intenta llegar a aquellos que no se han planteado la temática y se propone generar nuevas dudas e interrogantes en ellos. Por otra parte, los testimonios recopilados acerca de la naturaleza de la especie y las consecuencias de la domesticación humana cuestionan el trato cotidiano brindado en distintos ámbitos sociales (el Hipódromo, las Jineteadas, tracción a sangre, etc.) y la mirada médico-veterinaria en cuanto al daño de cada actividad o mecanismo de sometimiento. La pretensión de divulgar contenidos de tipo científico, cultural o social confluye con la necesidad de hacerse entender a través del lenguaje audiovisual,

generalmente enfocado a una audiencia heterogénea (Fernández Jara y Roel, 2014, pp. 677-694). El formato permite alcanzar más personas, diversas, de una manera distinta, y en este caso, ayudar a acortar la brecha que separa a la comunidad del pequeño ámbito donde circula este tipo de información o punto de vista antiespecista. El hecho de ser una Tesis de Producción (y no de Investigación) concede la posibilidad de traspasar el ámbito académico y acceder a un público heterogéneo.

Por una cuestión ideológica que atraviesa el documental, el mismo está pensado para estar subido a una plataforma digital, con acceso libre y gratuito. En la actualidad, gracias a Internet, la información audiovisual se almacena cada vez menos en unidades físicas y es más frecuente encontrarla en soportes virtuales, y “determinados contenidos que son inviables desde la lógica de la televisión tradicional, ya sea por motivos logísticos o de distribución, tienen en Internet una nueva oportunidad, en cuanto que la red facilita el acceso a esos productos a públicos interesados que se encuentran dispersos” (Gavalda, 2013). Así mismo, toda comunicación que se realiza a través de los *social media* tiene carácter viral, es decir, tiene capacidad de difundirse, de compartirse: contenidos audiovisuales consiguen audiencias

notables en tan solo unos días o semanas y en multitud de lugares simultáneamente, sin necesidad de gasto alguno de distribución (Gavalda, 2013).

Propuesta estética

El tratamiento del vínculo Humano-Equino se realiza a partir del testimonio de expertxs de diferentes instituciones de la ciudad de La Plata, así como la cuestión especista se desarrolla en diálogo con un abogado especialista en Derecho Animal. Todas las entrevistas están vestidas, lo mismo que las voces en off, por una selección amplia de videos que muestran a la perfección de qué se está hablando en cada momento. En cuanto a los daños provocados por el freno, la monta o la herradura, la mayoría del material de archivo utilizado proviene de trabajos audiovisuales de la escuela rusa Nevzorov, abocada a investigaciones médicas, los cuales basados en investigaciones clínicas veterinarias intentan representar lo que siente el animal en los distintos casos mediante la animación: estas creaciones fueron de gran ayuda a la hora de mostrar lxs espectadorxs los problemas físicos generados por el manejo del animal.

Por otra parte, la voz en off conforma gran parte del relato del

documental, para lo que se optó por una voz femenina y una masculina a modo de crear una equiparación de géneros y cierta dinámica en la narración. A su vez, en conjunto con lxs Directorxs de este Trabajo, se decidió por el uso de la “e” como fonema impugnador del logocentrismo patriarcal en representaciones de género en cuanto a lo hablado en lo audiovisual, como así por la utilización de la “x” en la parte escrita. Entendemos que la resignificación del lenguaje requiere abrir nuevos contextos, hablando de maneras que aún no han sido legitimadas, y por lo tanto, produciendo nuevas y futuras formas de legitimación (Garazi, 2014), creyendo que la forma de comunicar no es ingenua y a su vez es creadora de sentidos. Si bien estos usos alternativos pueden resultar extraños en un principio (a lxs espectadorxs, a lxs lectorxs) forman parte de una postura política que intenta deconstruir y sembrar dudas sobre lo establecido, como en este caso el lenguaje. Que además, al alternarse, no propone una única manera de (re)nombrar, teniendo en cuenta que este trabajo está enmarcado dentro del ámbito académico y propone discusiones teóricas en cuanto a comunicación.

Con respecto a la música, se optó por tracks similares que mezclan un estilo folclórico con lo electrónico para

acompañar las voces en off y el material de archivo. Las entrevistas realizadas alternan entre sí las características de filmación como una decisión estética: de las cinco personalidades, algunxs están de pie y otrxs sentadxs, y con diferentes direcciones de mirada. El abogado Marcelo Moreno fue entrevistado en su estudio, mientras que el resto al aire libre. Dos de ellxs están en lugares que se relacionan con los caballos y las yeguas, como el hipódromo o Pacagua (Centro de asistencia a través de caballos). Por esta razón hay sonido de ambiente en gran parte de las entrevistas, que genera un contraste con los momentos de música y voz en off.

Justificación personal: elección del tema y primeros pasos

*“Allí donde otros exponen su obra yo sólo pretendo mostrar mi espíritu.
Vivir no es otra cosa que arder en preguntas.
No concibo la obra al margen de la vida.
No amo en sí misma a la creación. Tampoco entiendo el espíritu en sí mismo. Cada una de mis obras, cada uno de los proyectos de mí mismo, cada uno de los brotes gélidos de mi vida interior expulsa sobre mí su baba”.*
Antonin Artaud-El ombligo de los limbos

Nací en un criadero de Perrxs Ovejeros Alemanes y con ambxs padres veterinarixs.

Todo lo que pasaba en mi casa tenía que ver con animales: presencié partos, montas, operaciones, muertes, peleas, desde que tengo uso de razón, y conviví siempre con al menos 15 perrxs. Lo divertido para mí era cuando había alguna madre con cría, me encantaba jugar con lxs cachorrxs, aunque desde chica tuve que tener en claro que cuando cumplieran 45 días se iban a ir, lxs iban a vender. Yo les inventaba nombres a todxs, y era algo así como un triunfo cuando mis papás se lo ponían al perrx en sus “papeles”, ya que si bien no volveríamos a vernos se llevaban algo mío de por vida. Creo que sólo pasó un par de veces donde el cachorritx con el que tenía mayor afinidad se quedó a vivir con nosotrxs; cada tanto elegían unx para las competencias estéticas y algún otrx para criar, pero la mayoría partía con otras familias.

A su vez, cuando encontraba un perrx o gatx abandonadx le pedía a mis papás que lx curaran y que le buscáramos casa. No podía entender cómo por un lado había animales muriendo en la calle y ellxs vendían o compraban perrxs por miles de dólares. “¿Vos también vas a estudiar veterinaria?” me preguntaban reiteradamente. “No, yo quiero ser periodista” respondía sin saber muy bien porqué.

A eso de los 11 dejé de comer carne, entendí que esos que estaban en mi plato no eran diferentes de mi familia perruna. Como no sabía cocinar, y mucho menos qué comer, me volví anémica (para lo que los doctores recetaron puras pastillas en vez de una dieta adecuada) y tuve que empezar a consumir proteína animal nuevamente. No encontré a nadie con quien compartir mis inquietudes en ese momento.

Años más tarde comencé la carrera de Comunicación Social aun sin estar muy segura. Con el tiempo comprendí que tanto la práctica periodística como el estudio acerca de la comunicación eran claves para visibilizar los derechos de los millones de animales que han sido explotados históricamente. Conocer el término “especismo”, y relacionarlo con diferentes conceptos y autores que veía en la Facultad, me permitió incluirlo como otra discriminación más dentro del campo teórico, y comenzar a reconocer los paradigmas, discursos, imaginarios sociales, relaciones de poder, y roles productivos que circulan en torno a la opresión de las demás especies.

Tuve la suerte de encontrar, gracias al proteccionismo, un grupo de chicos con una mirada que, más allá de los animales domésticos, comprendía en su

campo de acción la explotación animal en general, en un ámbito donde la mayoría profesa “amar a los animales” cuando sólo se refiere a unos pocos. Ellos eran GEA (Grupo por la Equidad Animal), provenían todos de distintas carreras y si bien no nos conocíamos personalmente me invitaron a una reunión en pos de poder aportar una veta comunicacional al recorrido que venían atravesando. Además de haber desarrollado distintas actividades de concientización y difusión poseían un bagaje teórico amplio en el cual me introdujeron. De ahí en más, para las diferentes actividades que pretendimos hacer, aquellas que abarcaran distintas áreas de explotación animal, entendimos que parte de nuestra labor se encontraba en la llegada masiva a través de la acción directa o jornadas y actividades de difusión, intentando que se genere el debate social indispensable para realizar los cambios que creemos necesarios en materia de derecho animal, y para esto, que debíamos producir y compartir materiales propios generados a partir de nuestra formación e investigación personal. Desde un principio buscamos alternativas a la hora de llevar a cabo una acción, además de intentar no imponer un discurso (ni criticar a aquellos que no están de acuerdo), sino de generar interrogantes.

Además de autorxs específicxs y trabajos académicos, el hecho de mirar documentales (animalistas y ecologistas) nos resultó imprescindible para conocer distintas realidades que por lo general no se tratan en los medios de comunicación. Así, luego de haber indagado y de hacer actividades sobre la experimentación en animales en la UNLP (Universidad Nacional de La Plata) o en una feria municipal que implicaba maltrato canino y venta de animales exóticos (para los cuales realizamos producciones audiovisuales y sonoras, murales, estencils), la elección por parte del grupo del *caballus* como tema a desarrollar, abrió mi mundo de lo que yo creía era la explotación equina y me hizo dar cuenta de que estaba más presente que lo que pensaba. La problematización de la relación con lxs equinos genera una apertura en el debate de los derechos animales considerando la instrumentalización no sólo en lxs *caballus* utilizadxs en tracción a sangre que transitan por las calles o lxs de las Jineteadas, sino en todo un sistema oculto de diversos usos y abusos.

Después de decidir trabajar sobre la relación con el *caballus* y comenzar a investigar, llegó a nosotrxs el nombre de David Castro, profesor de Hipología en la escuela ConCaballos de Villa Elisa y representante argentino de la Nevzorov

Haute Ecole, una institución rusa abocada al estudio de los daños provocados a lxs *caballus* por la domesticación humana y en un nuevo cambio de postura en cuanto a esta relación. Su trabajo y testimonio nos hicieron conocer las diferentes aristas del vínculo que tenemos con la especie; fue él quien nos brindó material teórico y de archivo, para luego comenzar nosotrxs nuestra propia búsqueda de información y fuentes. Nos introdujimos así en los universos de la tradición, la doma, el deporte, la naturaleza del caballo y de la yegua, su uso histórico, etcétera. También nos encontramos con un dato particular del que no teníamos noción: Argentina es el principal exportador de carne equina del mundo.

En un primer momento con GEA se nos ocurrió la idea de realizar un producto audiovisual, que repasara todas las áreas de la relación con *caballus*, teniendo en cuenta los recursos adquiridos del material visto. Tener un compañero que trabaja profesionalmente en filmación y producción de películas, nos permitía acceder a material de alta calidad. Mientras tanto, yo tenía que definir el tema de mi Trabajo Integrador Final, por lo que me propuse hacer una investigación periodística sobre el robo de *caballus* en Abasto y la faena ilegal para exportación,

impresionada por la gravedad y poca circulación mediática del tema.

En ambos casos fracasamos. Por un lado, todas las aristas de vinculación con equinos se nos hicieron inabarcables para un solo producto en cuanto a mi investigación para el TIF, todas las fuentes a las que recurría me aseguraban que no iba a poder averiguar más de lo que tenía, ya que están vinculados a la problemática de la faena clandestina un mercado negro, la Policía y el SENASA, entre otros, dentro de un entramado complejo de intereses económicos e ilegalidad.

Fue en esa época que conocí al Director de este trabajo, quien me aconsejó hacer un trabajo de Producción, estableciendo un recorte del tema “caballus” y encarando la explotación animal desde los Estudios Culturales. Todo empezó a tomar forma cuando, ya con el aporte de la Codirectora, comenzamos a pensar en un género determinado como es el documental periodístico y vislumbramos las primeras ideas de lo que sería el mismo. Ante la cantidad de trabajo por hacer, les propuse a mis compañerxs de GEA hacer en conjunto las jornadas de filmación y entrevistas, y que en todo caso este documental y material teórico nos sirviera de inicio para otras producciones como grupo.

En cuanto a los requerimientos de la Tesis empecé por analizar los factores noticiables del tema y su viabilidad, encarándolo con una mirada periodística. Por una cuestión de proximidad opté por plantear en el documental aspectos de la relación con lxs *caballus* e instituciones que estuviesen presentes en la ciudad de La Plata. A su vez, con base a la investigación previa, delimité las temáticas que debían aparecer en el relato: las consecuencias del cautiverio, de la monta, del freno, de la herradura, eran los datos principales para desarrollar; así mismo debían incluirse las diferentes áreas de explotación de la especie. Finalmente, se introduce al espectador/a a la concepción de “especismo”, dando cuenta de la realidad de la cría de animales para consumo, los daños ecológicos, su comparación con otras discriminaciones, etc., concepto base que se aboca a la explotación animal. Ya que no es un tema instalado en la opinión pública o el ámbito académico se mencionan los aspectos clave, a partir de la mitad del documental.

Justificación académica: Prácticas culturales y Comunicación

El principal factor noticiable de este TIF es la novedad: por un lado, el documental periodístico plantea la temática de la

explotación animal con un producto de carácter audiovisual, que a su vez posee la proximidad como otra característica, y posiciona la cuestión animalista dentro del debate social. Por otra parte, la novedad reside en la construcción de la domesticación y el maltrato como objeto de estudio desde la dimensión comunicación-cultura: se problematizan las posturas especistas y antiespecistas en clave de identidad, se conceptualizan y comparan otros tipos de discriminaciones, etcétera, lo que significa un aporte para la creciente categoría de Estudios Animalistas y un abordaje casi inédito dentro de la Facultad. Entre tanto, la elección de la especie equina como sujeto de análisis representa una apertura en lo relacionado con los Derechos Animales, poniendo en evidencia distintas prácticas ocultas que van más allá de las que ya comenzaron a debatirse socialmente, como la tracción a sangre y las Jineteadas o peregrinaciones religiosas.

Desde el campo de la Comunicación se analiza el especismo (y por ende el antiespecismo) dentro de los Estudios Culturales, ya que los mismos plantean una alternativa a los objetos y preguntas comunes, brindando a temáticas poco discutidas el estatuto de objeto de investigación científica o de reflexión intelectual. Las prácticas especistas están

inmersas en la tradición cultural de los pueblos y forman parte de la identidad humana; así mismo, los levantamientos en su contra (desde manifestaciones e intervenciones animalistas hasta el veganismo como estilo de vida) tienen un papel dentro de las luchas de sentido e intentan poner en jaque significaciones sociales sobre “lo animal” que se vienen desarrollando hace miles de años; es imposible pensar la historia humana sin abarcar su relación con lxs animales.

E. P. Thompson, uno de los mayores exponentes de la Escuela de Birmingham (institución que se abocó en las prácticas culturales) plantea como uno de los principales objetos de estudio aquellas prácticas de resistencia que rompen con el avance cultural de la economía política y la producción capitalista, en el proceso de racionalización. En este sentido, la historia del sistema aparece como un sumario de luchas, violencias ejercidas y rupturas sobre las tradiciones de los sectores populares a fin de disciplinarlos y disponerlos en torno al modo productivo globalizado. Tanto la materialidad de las prácticas culturales como la moralidad de las prácticas económicas se han naturalizado: “la hegemonía constituye todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida:

nuestros sentidos y dosis de energía, las percepciones definidas que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo. Es un vívido sistema de significados y valores –fundamentales y constitutivos– que en la medida en que son experimentados como prácticas parece confirmarse recíprocamente. [...] Es decir que en el sentido más firme, es una “cultura”, pero una cultura que debe ser considerada asimismo como la vívida dominación y subordinación de clases particulares” (Williams, 1997).

Con base a estas nociones es pertinente preguntarse acerca de la relación histórica del humano con los Animales, en cuanto a la asimilación y justificación de los distintos abusos, como también sobre aquellas costumbres que avalan o cuestionan el maltrato, entendiendo la explotación animal y el detrimento ecológico como bases del sistema capitalista. El movimiento antiespecista (como un referente en la lucha por los derechos no-humanos) surge para cuestionar creencias impuestas e interpelar las tradiciones y nuestra noción de identidad, que tiene arraigado el abuso de otras especies. Como explica Thompson, la cultura no sólo debe tomarse como un concepto “que ya no esté situado en el ámbito insubstancial de los “significados, las actitudes y los valores”,

sino que se encuentre dentro de un equilibrio determinado de relaciones sociales, un entorno laboral de explotación y resistencia a la explotación, de relaciones de poder (...) a decir verdad, el mismo término “cultura”, con su agradable invocación de consenso, puede servir para distraer la atención de las contradicciones sociales y culturales, de las fracturas y las oposiciones dentro del conjunto” (Thompson, 1991).

A su vez, Alexandra Navarro comenta en su artículo “Análisis sobre categorías emergentes en las redes sociales: especismo en Argentina y la cuestión de identidad cultural”, que a partir de Stuart Hall “podemos reconocer que el especismo en nuestro país configura determinadas prácticas sociales construidas como “nacionales” que obstaculizan la valoración del planteo antiespecista como válido o posible. Por otro lado, este discurso configura identidades en torno a un planteo integral ético y político de lo que debería ser la relación con los animales, y pone en jaque parte de la identidad cultural argentina, además de realizar una crítica estructural a la forma de vida tal como se la conoce: apoyada en la utilización de los animales como una práctica “natural”. De esta forma, ambos discursos se resisten mutuamente, configurando variadas prácticas sociales” (Navarro, 2012). En

Argentina sucede que la imagen nacional está relacionada con prácticas donde el maltrato animal está visto positivamente, como son las jineteadas y la doma o la actividad ganadera, y por ende una postura contraria interpela la propia identidad nacional. Hall opina que “un “cambio cultural” es un eufemismo cortés que disimula el proceso en virtud del cual algunas formas y prácticas culturales son desplazadas del centro de la vida popular, marginadas activamente para que otras puedan ocupar su lugar” (Hall, 1984). Pensar un giro hacia un nuevo paradigma animalista que suprima el maltrato animal necesita deconstruir todos los valores, creencias y costumbres que lo llevan a cabo, además de los distintos discursos que circulan socialmente en cuanto al uso y abuso que le damos a las demás especies; la concientización y el hecho de informar acerca de esta problemática desde el periodismo resulta imprescindible en la actualidad.

Justificación social: el documental periodístico audiovisual

Este documental hace foco en los múltiples aspectos que se dan en la relación con el caballo y la yegua para problematizar el abuso animal en sí, y cuestiona la producción de animales-propiedad

capitalista en torno a la crisis ecológica actual: “esto no quiere decir que la explotación animal deba ser considerada al margen o por encima de los problemas sociales, por el contrario, se trata de enfatizar el papel central del especismo en los principales problemas actuales, mostrando cómo la explotación animal forma parte de un sistema global de dominación y explotación, cuya causa es, precisamente, social” (Best, 2011).

La realidad es que existen carencias en torno a la caracterización y definición del formato elegido. El texto “El documental periodístico” propone la siguiente hipótesis: “es un género informativo autónomo, centrado en el relato de los temas de actualidad. La necesidad de establecer una definición aproximada se fundamenta en la importancia de dotarlo de la misma relevancia que otros géneros informativos, como la noticia o el reportaje, así como de la urgencia de desvincularlo del documental divulgativo, con el que apenas comparte atributos” (Fernández y Roel, 2014). Las mismas autoras destacan que “el “periodismo en profundidad”, técnica en la que consideramos debe inscribirse la realización del documental periodístico, equivale a un periodismo responsable, auténticamente contextualizador, de explicación seria y documentada de la

globalidad de un tema” (Fernández y Roel, 2014). A partir de la temporada 1953-54, *See it Now* (programa de la cadena norteamericana CBS) consolidó el formato del llamado *news documentary* o documental periodístico o informativo. Éste comenzó a abordar de manera monográfica en cada uno de sus programas de una hora de duración un tema controvertido y de actualidad, con un análisis crítico del contexto y con una mentalidad más periodística que divulgativa o de entretenimiento: se trataba no sólo de informar lo que ocurría, sino también de lo que estaba mal en lo que ocurría (Hernández, 2004). Desde ese entonces, los documentales periodísticos tienen una mirada social y toman una postura política en relación a una temática específica desarrollando su contexto y las relaciones de poder en juego.

Los derechos y realidades de los animales no-humanos comenzaron a tratarse en los últimos años mediáticamente en casos puntuales como el maltrato hacia animales domésticos o el mal estado de los zoológicos, pero lo cierto es que no tienen relevancia en las agendas de los grandes medios de comunicación, por lo que este documental representa un aporte en el ámbito del periodismo como un producto dedicado enteramente a los Derechos Animales, y abarcando las

aristas y consecuencias sociales de la explotación, sin dejar de lado el carácter social del problema.

Por lo general, las diferentes producciones animalistas o activistas suelen ser tildadas de “extremistas” ya que parecieran imponer su discurso y tener en cuenta sólo la realidad de los animales, ignorando otros tipos de explotación y problemáticas humanas y abusando por lo general del recurso del “golpe bajo”, mostrando reiteradamente imágenes de maltrato. En este caso, la crudeza de las distintas realidades es reforzada con un planteo teórico y el testimonio de los principales actores relacionados, generando un material informativo y de actualidad y planteándose como una estrategia alternativa de comunicación. Este TIF visibiliza la situación de los caballos domésticos, a su vez que pone en discusión las consecuencias para la vida humana de la explotación animal en general, analizando su construcción histórica y un posible cambio a futuro.

Objetivos

Objetivo general

Realizar un documental periodístico audiovisual que, a partir del análisis del vínculo histórico entre

humanos y *caballus*, aborde las prácticas culturales que perpetúan el especismo/antropocentrismo y sus consecuencias dentro de la explotación animal

Objetivos específicos:

El primer objetivo específico fue elaborar una base de datos y de material de archivo acerca de la domesticación equina: su naturaleza, los detrimentos del cautiverio y explotación, y los diversos usos que les damos. Esto sirviera para la investigación teórica como para el documental. Lo siguiente fue contextualizar la relación histórica con el *caballus*, entendiéndola como parte de la identidad nacional argentina y como diferente en cuanto a lxs demás animales no-humanos. Así mismo, hubo que reconocer los ámbitos relacionados con *caballus* en la ciudad de La Plata y conocer a lxs protagonistas en juego dentro de los ambientes con equinos a explorar para comprender cómo se desarrolla su relación con la especie y analizar la realidad que viven lxs animales en las distintas áreas.

Otro de los objetivos específicos fue el hecho de reconocer la postura especista y antropocentrista dentro de la categoría de Estudios Culturales, en el plano de la Comunicación, y pensar las maneras de introducir esta información en el producto audiovisual. Así mismo, se

establecieron criterios específicos de estilo y lenguaje que permitieran crear un producto dinámico y atractivo, acorde al formato de documental periodístico. Por último, se determinaron lineamientos de circularidad para generar un mayor alcance de destinatarixs.

Parte 2

Palabras clave

Especismo/Antiespecismo,
Antropocentrismo, equinos, Prácticas culturales, Estudios Culturales, Explotación animal, Documental periodístico

Estado del arte

La histórica negación de lxs animales en nuestra cultura a raíz de su instrumentalización ha provocado que lo que sabemos y estudiamos acerca de ellxs se relacione más con mejorar su aprovechamiento y cría artificial que con su naturaleza y necesidades (por ejemplo, en la carrera de Veterinaria abundan las cátedras de producción animal o experimentación, pero no se menciona la etología). Lxs que se preguntan sobre los derechos de lxs no-humanos y defienden, han sido autores aisladx en tiempo y

espacio, y aun hoy, provienen de campos como la filosofía y la psicología. El campo de Estudios Críticos Animales es relativamente nuevo y todavía no tiene un carácter ni un espacio delimitado; lxs teóricxs y argumentos antiespecistas son escasos, y por lo general no están incluidos en el ámbito académico.

Distintos artículos teóricos tomados como fuente para la producción de este trabajo pertenecen a un medio que representa una novedad dentro de este campo de saber, así como en la creación de un producto comunicacional en Argentina: ECA, Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales. La misma “constituye la primera revista en su género, en español y portugués, nacida de una apuesta colectiva, impulsada por investigadores e investigadoras de diversos países. Cuenta con un enfoque trans e interdisciplinario y fue fundada y es editada por el Instituto Latinoamericano de Estudios Críticos Animales” (Revista Latinoamérica de Estudios Críticos Animales). La directora pertenece a la Facultad de Comunicación Social, Alexandra Navarro, Doctora en Comunicación e Investigadora posdoctoral por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de la UNLP. Su publicación “Claves para reflexionar en clave de identidad/es en torno a las categorías

especismo/antiespecismo” del 2012 se presenta como un antecedente clave para este trabajo, además de su tesis doctoral “Representaciones e identidades del discurso especista: el caso de la carne vacuna y sus derivados en la Argentina (2000-2012)”, que por una cuestión de tiempo no ha sido incluida como fuente para el mismo.

Además de sus aportes a la academia, Navarro ha formado parte de un proyecto de extensión de la Universidad en compañía de una de las entrevistadas de este documental, Dolores Oliva. En conjunto con la Facultad de Veterinaria, en “Sembrando Valores: campañas participativas de concientización, profilaxis y terapéutica de las zoonosis en barrios marginales, destinadas a fomentar el cuidado de la salud y el respeto por la vida” se vinculan los alcances de las herramientas comunicacionales con el servicio de la medicina animal para abordar la problemática de los caballos y las yeguas utilizadxs para la recolección de residuos, fusionando la teoría y la práctica necesarias para abarcar los temas animalistas, y gestando así uno de los pocos proyectos de extensión destinados a brindar ayuda por parte de lxs futurxs veterinarixs hacia animales en situación de maltrato.

Por otra parte, cabe destacar distintos documentales con temáticas ecológicas o animalistas que han servido como pautas para este Trabajo Integrador:

- **Home:** documental dirigido por Yann Arthus-Bertrand y estrenado en 2009. La película mezcla imágenes de diversos lugares alrededor del mundo con una voz en off; muestra la diversidad de la vida en La Tierra y cómo las actividades humanas se han convertido en una amenaza para el equilibrio ecológico del planeta.

Cowspiracy, el secreto de la sustentabilidad: documental producido y dirigido por Kip Andersen y Keegan Kuhr y estrenado en 2014. Además de develar las consecuencias socioambientales de la cría intensiva de animales para consumo, lo novedoso de esta producción es que se basa en una investigación y producción de entrevistas propias, dejando de lado las imágenes de sufrimiento propias de los productos realizados sobre la industria cárnica.

Behind the mask: The story of the people who risk everything to save animals (Detrás del pasamontañas: La historia de lxs que arriesgan todo para salvar animales) es un documental del 2006 sobre el Frente de Liberación Animal (ALF), creada por la abogada de los derechos de los animales Shannon Keith. El

mismo se centra en las actividades del Frente en EEUU y las “acciones directas” de rescate de animales (de granjas, de laboratorios o fábricas) que realiza este grupo anónimo: se muestran tanto los momentos de irrupción, así como los preparativos y la logística para llevarlas a cabo, además de entrevistas con identidad reservada.

The cove: documental estadounidense de 2009 que describe la caza anual de delfines en el Parque Nacional de Taiji, Wakayama, algunxs destinadxs al consumo y otrxs a servir al entretenimiento en oceanarios de distintas partes del mundo. El relato es construido a partir del testimonio de un ex entrenador de esta especie, que trabajó en la reconocida película Fliper, entrenando a lxs 5 animales utilizadxs en ella. El documental ha significado un aporte importante para la causa ya que logró, mediante cámaras y micrófonos ocultos, develar una realidad que se produce anualmente en ese rincón de Japón que hasta ese momento no había salido a la luz, y promovió distintos movimientos en contra de esta cacería.

The path of the horse (El camino del Caballo): Para la temática particular de lxs *caballus*, este documental realizado por la estadounidense Stormy May en 2012 es clave ya que muestra los avances de la

relación con la especie y entre lxs entrevistadxs incluye a Alexander Nevzorov, cuyas teorías son estudiadas por David Castro, uno de lxs actores que dialoga en “Ningún *Caballus* Nace Domadx”. El film documenta el recorrido de una ex entrenadora e instructora de monta a partir de que se pregunta qué les sucede a estos animales a causa de los diferentes usos propiciados por lxs humanos y descubre modos alternativos de trato.

Horses: Documental producido por la Unión Vegetariana Argentina en 2010, se incluye en esa lista ya que abarca un área de explotación equina, aunque responde a las producciones “extremistas” que suele realizar el activismo animalista. Una voz en off desgarradora acompaña durante más de 6 horas imágenes del sufrimiento de los animales que tiran de los carros, y su discurso discrimina constantemente a lxs cartoneros, sin lograr verlxs (o mostrarlxs) como otrxs explotadxs, de un mismo sistema, en que también están lxs equinos.

Caballos en la ciudad: Esta película argentina de Ana Gershenson del 2004 cuenta la historia de tres cartoneros de Lanús, trabajadores que a raíz de la crisis económica tuvieron que comenzar a juntar y vender diversos productos en carros. A diferencia de la anterior, entiende esta

práctica como consecuencia de la pobreza y la marginalidad y le da lugar al testimonio de los carreros.

Lxs caballus: el contexto

Para la realización de este trabajo fue necesaria una extensa investigación sobre lxs Caballos: su historia y relación con lxs humanos, su naturaleza y capacidades, los diferentes tipos de doma y usos, su fisiología y el detrimento que les generan los distintos abusos y formas de manejo, etc. La mayoría de la información fue recopilada de las entrevistas realizadas para el documental periodístico y de una exhaustiva búsqueda de archivo, por lo que este apartado propone reunir y acomodar todos estos datos.

Lxs equinos y su domesticación

Lxs *caballus* actuales, al igual que todxs lxs equinos, son descendientes de *Hyracotherium* (también llamado *Eohippus*), un pequeño mamífero herbívoro que vivió durante el Eoceno, hace 55 millones de años, en América del Norte. Éste era un animal de entre 20 y 40 centímetros de altura (similar a un Perrx pequeñx), con cuatro dedos en las extremidades anteriores y tres en las posteriores, terminando cada uno en

una uña (no en un casco, como las especies actuales). Se alimentaba de arbustos pequeños que al terminarse hicieron que se estire su cuello para acceder a plantas superiores. Al ser un animal presa de lxs predadores comenzó a desarrollar la velocidad, corriendo en las llanuras y praderas, su aparato locomotor fue adquiriendo las características de un/a corredor/a, se fue estilizando, fue creciendo en altura, y se fueron gestando distintas especies en diferentes partes del mundo (*caballus*, Asnos, Onagros y Cebras).

La domesticación animal comenzó con el paso del humano de recolector a productor, donde se registró el nacimiento de la agricultura de semillas y del pastoreo y se domesticó al perro -hace 12.000 años-; la oveja -hace, 9.000 años, en Turquía meridional-; la cabra -9.000 años, en Irán occidental-; los bóvidos -8.000 años, en Próximo oriente-, y el cerdo -8.000 años, en China y el Sudeste asiático-, lo que modificó el nicho ecológico, el territorio y su hábitat. Pero para la creación de las nuevas civilizaciones lxs equinos representan uno de los papeles principales ya que su fuerza de trabajo resultó indispensable para la construcción y el comercio de las nacientes aldeas y ciudades.

Una especie se considera domesticada cuando su evolución está condicionada por lxs humanos y prevalece su reproducción artificial por sobre la natural. La domesticación humana tuvo éxito sólo en aquellas especies que, como lxs equinos, tienen entre sí relaciones sociales y comunicación avanzadas, así como estructuras jerárquicas en las mandas. Particularmente lxs *caballus* tienen dos líderes en su grupo: la yegua madrina, que es elegida porque es pacífica, porque es sabia, porque sabe dónde está el agua, la comida, etc., y otro que es el que se impone, que es el más fuerte, que se lo llama “el alfa”, del cual el/la humano vendría a representar el papel.

No es fácil suponer el momento y el lugar del inicio de la domesticación equina, aunque distintxs expertxs concuerdan en que fueron domesticadxs en el norte del Cáucaso, a principios del IV milenio o finales del III a.C., para consumo de su carne y su leche; el Onagro, el Asno y la Mula preceden al *caballus* en su domesticación. En cuanto a la monta y uso de tracción a sangre, los indicios datan del yacimiento de Botai en Kazakjistan, fechado entre el 3.500 y 3.000 a.C., donde se descubrieron mandíbulas sobre las que se percibieron unos desgastes dentarios achacables al sometimiento de lxs animales. A partir de finales del III milenio

(sobre el 2.800 a.C.) se refrendan estos hechos por la aparición de diferentes evidencias artísticas.

Naturaleza y cautiverio

El control de lxs equinos por parte del humano para el aprovechamiento de su energía desarrolló distintos aparatos y mecanismos de manejo y control para optimizar el rendimiento de lxs animales. ¿Cómo se logra que un *caballus* de 600 kilos haga lo que se le ordena? ¿Qué le pasa mientras es montadx, mientras tira de un carro, mientras corre una carrera?

Lo cierto es que dentro de la instrumentalización de esta especie les demandamos ciertas cosas que no están aptxs para desarrollar y lxs mantenemos con un estilo de vida totalmente opuesto a su naturaleza. “A diferencia de la utilidad que le damos a lxs Perrxs (cazar, cuidar su territorio, buscar personas u objetos, atacar), que tiene raíces en comportamientos naturales de lxs cánidxs, lo que pretendemos de lxs équidxs (transporte de cosas o personas en su lomo, arrastrar cargas, vivir en lugares cerrados) es bastante ajeno o imposible a su naturaleza. Hace miles de años venimos seleccionando genéticamente a lxs perrxs para satisfacer nuestras necesidades de

trabajo, afectivas, y hasta parámetros estéticos, pero como especie siguen manteniendo características esenciales y estas hacen, a diferencia del caballo, que su vida de “mascota” o “compañero de trabajo” más fácil” (Castro, 2015).

Diferentes estudios sobre *caballus* han demostrado que poseen un grado de comunicación avanzado en las manadas, lo que les permite formar vínculos afectivos fuertes y duraderos entre sí. Además, su percepción y sensibilidad están muy desarrolladas, poseen visión panorámica para estar siempre atentxs a las amenazas de lxs predadores, ya que huir es su única defensa.

El hacinamiento del box, la falta de compañía, las actividades que se les demandan, son prácticas que se repiten en los distintos usos del *caballus* y van en contra de sus necesidades. “Psicológicamente se sabe que casi la totalidad de caballos usados por el hombre, sea para la actividad que sea, se opaca para siempre y se convierte en autómata, pierde su expresión y su personalidad” (Castro, 2015).

En cuanto a su fisiología se sabe que tienen un estómago pequeño que secreta ácidos digestivos de manera constante, por lo que necesitan comer casi 18 horas diarias. Para evitar la fatiga

muscular que esto le provoca, naturalmente su cabeza está cerca del piso para pastar y su cuerpo está preparado para caminar más de 50 kilómetros diarios en busca de alimento. Aquellos domesticados por el humano comen dos veces por día grandes raciones, por lo que una de las principales enfermedades son los “cólicos equinos”. A su vez, el encierro y falta de movimiento desarrolla en ellos distintas estereotipias (comúnmente nombradas como “mal de oso” o “zoocosis”) que son tics nerviosos como balancear la cabeza o golpear el piso constantemente, característica que comparten con otros animales en cautiverio.

Su sistema respiratorio también sufre alteraciones dentro de los distintos usos: no pueden respirar por la boca ya que cuando la abren se obstruye gran parte de entrada de aire a los pulmones y se paralizan los músculos de la respiración, necesitan tiempo para adaptarse a los cambios de velocidad. Tampoco están preparados para correr fuerte mucho tiempo, por lo que pueden sufrir hemorragias internas, como sucede en los deportes ecuestres. El uso del freno, que se explicará más adelante, hace que el/la *caballus* tienda a abrir la boca y corra peligro su sistema respiratorio.

Otra de las consecuencias negativas del box, además de temer estar encerrados por no poder huir, es que naturalmente regulan sus ciclos de sueño y vigilia con la luz. Al ser de sangre caliente mantienen su temperatura, independientemente del clima, por lo que no necesitan estar bajo techo; su pelo reacciona a la intemperie. Por último, cabe aclarar que el aseo y peinado de los *caballus* es una cuestión social y no poseen ningún beneficio para el animal.

La esperanza de vida de un/a *caballus* salvaje va de 25 a 40 años, mientras que un/a doméstico/a está supeditado/a a los detrimentos físicos de la actividad para la que se le use, y por lo general terminan siendo vendidos a frigoríficos cuando son descartados de ésta (el promedio de vida de los deportistas es de 4 años). Si bien logran caminar desde el día en que nacen, su estructura ósea y muscular se considera desarrollada recién a los 5 años de edad, cuando se entiende que alcanzan la adultez. Sin embargo, y sobre todo en los deportes ecuestres, corren carreras a partir de los 2 y comienza su doma desde los seis meses, lo que le causa ciertos daños como veremos a la hora de hablar de la monta. Es que hay algo previo que sucede con estos animales para que puedan responder a los requerimientos humanos, que David

Castro llama la “indefensión aprendida”: “se basa en ese importante artilugio que es, a partir de la manipulación que se hace del *caballus* a sogas o en los corrales con la privación del espacio, con la amenaza, con el stress, se va produciendo un estado en el cual el/la *caballus* se siente indefenso para cambiar su situación entonces termina sometándose, se le enseña que él está imposibilitado de rebelarse, o de expresarse, o de cambiar su situación actual que es una situación de sometimiento”. Y, según él, esto sucede tanto en la doma tradicional como en las “racionales” o “no violentas”, y para ejemplificarlo utiliza la imagen de un/a *caballus* atado a una silla de plástico, situación de la cual podría escapar, pero no se lo permite su condición psicológica de oprimidx.

Uso y abuso: detrimento físico

En un principio se utilizó a lxs *caballus* como herramienta de trabajo y para tiro de carga o carros, y recién con el desarrollo de las primeras monturas y estribos se comenzó a montar popularmente. Las técnicas y aparatos de control utilizados cotidianamente dañan física y psicológicamente a lxs animales, además de los diferentes problemas que acarrear las actividades como la monta, la jineteada

o el deporte. ¿Para qué y cómo comenzaron a usarse las herraduras? ¿Qué le sucede al *caballus* mientras tiene un/a humano sobre su espalda?

El freno o bocado, ese fierro que va introducido en la boca para manipular al animal y darle órdenes de movimiento, a pesar de sus variantes según la época, representa hace 5 mil años la principal herramienta para el uso del *caballus* (previamente se utilizó, entre otros, sobretudoo en lxs Asnos aunque también en lxs *caballus*, un anillo de metal en los cartílagos nasales a través de los ollares, pero fue descartado ya que en la zona se formaba un callo que eliminaba progresivamente el dolor y perdía efectividad). El bocado o filete “consiste en un dispositivo rígido que ocupa el espacio interdentario existente entre los incisivos y premolares maxilar (superior) y mandibular (inferior). Este dispositivo se mantiene mediante unos soportes laterales que lo acomodan a la boca e impiden su expulsión. Dichos soportes laterales, las camas, se adaptan a la comisura labial y también a los carrillos, para desde unas argollas, enlazar las riendas que controla el jinete. En principio el dispositivo utilizado como filete, sería de madera dura, hueso, asta, o de algún material lo suficientemente resistente como para

soportar la presión y tracción de la boca del caballo, pero llegado la edad de los metales, sin duda, se impusieron estos otros materiales más resistentes” (Inicios de la equitación, 2015).

Ya sea para tracción a sangre o monta, tirar de la boca de un/a *caballus* le causa inaguantables efectos de dolor en la mandíbula y en la cabeza, que le destruyen todo el sistema fisiológico, anatómico y neurológico. Hay distintos “trucos” con las riendas que se comparan con causarle un shock eléctrico al animal (shock neurocraneal) que parecieran ser obligatorios dentro de los deportes ecuestres: con un impacto agudo, la idea es siempre alterar todas las terminaciones nerviosas que llegan hasta el cerebro ya que el efecto se produce inmediatamente. La presión del freno en los tejidos blandos de la boca y dientes llega a ser de 300kg por cm².

El dolor y la incomodidad causados por la presión de las riendas son siempre más agudos y extremos que el dolor en su espalda, cuello o patas. El *caballus* va a obedecer al dolor y a la persona que lo causa, el control lo produce el dolor. Un autor expone un ejemplo de esto: “Vamos a tomar un terrible hecho reciente. Carrera de caballos regular. Hipódromo Bay Meadows en California. El jockey estrella Russell Baze monta a

Imperial Eyes. El caballo tropieza y en un segundo “pierde” velocidad. A costa del freno y la fusta, el jockey lo hace galopar más y más y llegar a la línea final. En pocos minutos los veterinarios diagnosticaron que había una fractura grande en una pata frontal. La grabación de la carrera hizo posible mostrar el momento exacto de la fractura. Era claro que fue en el momento en el que caballo tropezó. Ahora, es obvio que Imperial Eyes estaba galopando con una pata rota hasta la línea final. El caballo, por supuesto, fue asesinado. El dolor de una mano rota es insoportable, está claro. ¿Qué tan fuerte puede ser el golpe del freno para hacer que un caballo obedezca bajo esas circunstancias? Y no sólo obedecer, sino que también galopar con una pata rota. Debe exceder el dolor a la fractura misma. Ese dolor debe haber sido no solamente extremo, sino que fisiológicamente más peligroso. El dolor en el cráneo es percibido como más amenazante y puede ser comparado con la explosión extrema que está dañando el sistema nervioso central y cerebro, siendo que este tipo de dolor es “creado” durante el golpe neurocraneano.” (Castro, D., 2015)

La Nevzorov Haute Ecole es especialista en estudios del detrimento físico de lxs *caballus* causado por el uso humano en los deportes. Afirma que las

distintas prácticas que, como el bocado y el freno, obligan al *caballus* a “correr más rápido”, “saltar más barras”, etc., van en contra de la fisiología, la anatomía y la psicología de los animales. Realizaron un trabajo estudiando material fotográfico y audiovisual, y descubrieron que dentro de las distintas disciplinas actuales cualquier tipo de jockey (de diferentes edades y grados de habilidad) realizan estos “trucos” que se comparan con un shock eléctrico para el sistema nervioso de la cabeza. Según ellxs, cada deportista aplica éstos métodos de 5 a 30 veces durante cada sesión de entrenamiento o competición.

Lxs especialistas de la escuela Nevzorov también investigaron todo lo que le provoca a este equino llevar un/a Humano en su lomo, y concluyen que no está preparado fisiológicamente para soportar peso: la presencia de una persona sobre la espalda del *caballus* solo puede ser considerada un factor traumático”. El promedio del peso de un jinete es de 70 Kg, la presión por centímetro cuadrado en la columna ronda 1,5 Kg por cm cuadrado, lo que comparan con tomar una barra que pese 1.5 Kg con una punta que tenga la superficie de un centímetro cuadrado y ponerla sobre nuestra espalda, cerca de la columna vertebral, pidiéndole a alguien que la sostenga para que no se caiga, y

dejarla posada en la espalda verticalmente (Nevzorov Haute Ecole, 2010). Imaginemos que en la espalda de un *caballus* hay 50 puntos de presión como éste, unidos o no.

La zona donde se coloca la montura es una estructura anatómica compleja: los nervios de la médula espinal, que están conectados directamente con el cerebro, están apenas debajo de la sensible epidermis que hace de asiento. Después de 15 minutos debajo del peso y la presión del jinete y la silla, el micro trauma de los tejidos comienza, el efecto de compresión aumenta, y el animal comienza a sentir una ligera molestia, como una sensación de adormecimiento y picazón en los receptores de la piel. Luego estos síntomas se tornan más agudos. Al final de los 20 minutos, se transforman en sensaciones de leve dolor, para terminar provocando un trauma en toda la zona.

El imaginario colectivo ronda la idea de que la herradura “le hace bien” a lxs *caballus*, que “la necesitan”. Lo cierto es que lxs únicos beneficiadxs con su implementación son el propietario y el jinete, ya que por muy podrida que tenga la ranilla, por muy delgadas que sean las suelas, por muy quebradiza que sea la tapa, por muy blanda que sea la caja córnea, por muy atrofiados y/o calcificados que estén los cartílagos laterales, el animal sigue

andando y muchas veces sin dolor aparente.

El herraje se popularizó durante la Edad de Hierro, momento en el que se aplicaba este material a casi cualquier cosa. Comenzó a utilizarse a raíz de que lxs señores feudales tenían un *caballus* que no montaban por un período de tiempo indeterminado, y cuando querían sacarlx, este animal, al no tener contacto con el piso no poseía el callo necesario para andar y presentaba una sensibilidad extrema en las patas, por lo que la herradura servía para aquellxs que no caminaban lo suficiente.

Lxs *caballus* herradxs no usan sus pies, sino las herraduras. Esta falta de uso provoca la atrofia de los tejidos blandos del interior del pie encargados de usar la energía generada por el impacto. Con el golpe del hierro contra un suelo duro de manera repetida se genera una vibración de 800Mhz que destruyen los capilares arteriales y venosos del pie. A la vez el herraje evita el desgaste del estuche córneo con lo cual se producen deformaciones por sobrecrecimiento y fuerzas angulares artificiales que fuerzan todo el aparato locomotor (desde el pie hasta la oreja y la cola pasando por la espalda, dorso y región lumbar). Esos 800 gramos de peso extra alteran la capacidad del pie de absorber y usar la energía del impacto,

disminuyéndola entre un 70 y un 80%, al mismo tiempo que generan un sobreesfuerzo del corazón y de todo el sistema cardíaco.

Un autor especialista en podología equina, que está enfáticamente en contra del uso de la herradura pero a la vez propone el uso de “botas” equinas, comparó el herraje de un *caballus* con la práctica milenaria japonesa de vendarles les pies a las jóvenes geishas. Ambas prácticas:

- Fueron ideadas en el siglo 10
- Se iniciaron entre las élites y luego fueron ampliamente imitadas
- Se usan en criaturas muy jóvenes (las niñas de cuatro años de edad y los pura sangre al año de edad)
- Deforman el pie, evitan su crecimiento e interfieren con su función
- Cuando se suspenden, son seguidas por una importante remodelación del hueso y del tejido suave. Si la deformidad es avanzada, la rehabilitación puede ser dolorosa y prolongada, además de costosa y no siempre eficaz (Villasevil, s.d.).

Lxs Caballus y Argentina

Lxs *caballus* están ligadxs a la imagen nacional argentina. Traídxs por los europeos en la época de las conquistas y

usadx en la matanza de los pueblos originarios, se multiplicaron salvajemente por el territorio pampeano de tal modo que don Juan de Garay, cerca del 1600 en su expedición al Sur, calculaba haber encontrado unxs 80.000 en su camino. Así, este animal se introdujo tanto en la vida cotidiana como en las tradiciones regionales, generándose entre los gauchos y criollos métodos de amanse y doma propios. La característica particular es que se empezó a considerar como un animal doméstico, compañero en los trabajos del campo y las batallas, tanto en el período colonial como en el patrio. Un jesuita, el P. Domingo Muriel, explicó a su manera, a qué se debía tal comunión: “A los primeros españoles en América dieron los caballos muchas victorias, ahora se las quitan, porque los Indios, por lo que tienen de irracional [sic] simbolizan más con los caballos, y con el mayor uso y trato son más prontos, si no más diestros en el manejo”. El país que refleja la literatura nacional no sería el mismo si en ella no figurara el/la *caballus*. Pensemos en El Matadero y La Cautiva de Esteban Echeverría, en Facundo, de Sarmiento, lo mismo que en la poesía gauchesca, en Pablo o la vida en las pampas, de Eduarda Mansilla, en el Martín Fierro de José Hernández, y en los libros posteriores como Don Segundo Sombra, de Ricardo

Güiraldes o El Payador, de Leopoldo Lugones, por citar sólo algunos (Chikiar Bauer, s.d.).

Distintxs historiadorxs destacan una diferencia en el trato al *caballus* por parte del “indio” y de los gauchos. : El capitán F.B. Head, en su libro Las Pampas y los Andes, escribe al respecto: «Los gauchos, que son magníficos jinetes, declaran todos que es imposible correr con un indio, porque los caballos de los indios son mejores que los suyos, y también que tienen una forma de impulsarlos por medio de gritos y de movimientos peculiares de sus cuerpos, que, aun si cambiaran los caballos, los indios ganarían». Martiniano Leguizamón hizo notar por su parte que «el indio fue el maestro del gaucho en el manejo del lazo y de las boleadoras». Lucio V. Mansilla escribió: «Los indios no echaron pie a tierra. Tienen ellos la costumbre de descansar sobre el lomo del caballo. Se echan como en una cama. Haciendo cabecera del pescuezo del animal, y extendiendo las piernas cruzadas en las ancas, así permanecen largo rato, horas enteras a veces. Ni para dar de beber se apean; sin desmontarse sacan el freno y lo ponen. El caballo del indio, además de ser fortísimo, es mansísimo. ¡Duerme el indio!, no se mueve. ¡Está ebrio”, le acompaña a guardar el equilibrio. ¡Se apea

y le baja la rienda”, allí se queda. ¡Cuánto tiempo”, todo el día. Si no lo hace es castigado de modo que entienda por qué. Es raro encontrar un indio que use manea, traba, bozal y cabestro. Si alguno de esos útiles lleva, de seguro que anda redomoneando a un potro, o es un caballo arisco, o enseñando a uno que ha robado en el último malón. «El indio vive sobre el caballo, como el pescador en su barca: su elemento es la Pampa, como el elemento de aquél es el mar. (...) Todo cuanto en el daré el indio en un momento crítico por un caballo.»

En cuanto a la descripción del vínculo del gaucho con el/la *caballus*, Osvaldo Pérez, fundador y presidente de la Asociación Argentina de Historia de la Veterinaria, declara que “no era de demasiado apego. El gaucho quería mucho a su pingó, al cual lo llamaba el flete, pero si había que sacrificarlo porque se había mancado o porque ya no daba más, no había ningún problema. Más de un viajero recuerda haber visto todo su trayecto plagado de osamentas de equinos, que evidentemente no habían resistido el viaje. Un jesuita cuenta que en algunas estancias todas las mañanas se recogían los caballos del rodeo y siempre había 20, 30 o hasta 40 animales alzados. ¿Qué se hacía con ellos? Se los piolaba (se los volteaba atados de pies) y se les abría con un cuchillo el vientre, y

después se los soltaba. Los animales soportaban 50 metros más o menos de galope con los intestinos colgando, que iban siendo pisados por sus propias patas, hasta que caían muertos. Eso no era precisamente amor. (Diario del Río Negro, 2001)”

Tradicionalmente, el gaucho sólo jineteaba por necesidad y, aunque su aptitud está probada, la práctica de sacudirse sobre el lomo de los animales (que dio lugar a la jineteada) surgió como una diversión, que se practicaba al final de otras actividades como yerras, carreras cuadreras o corridas de sortija (Chikiar Bauer, s.d.).

Fue Sarmiento, durante sus viajes por Europa, África y América (1845-1847) quien premeditó la llegada de la actividad hípica a América del Sur: “Hai [un] espectáculo [...] adaptable a nuestra manera de ser, civilizador por el costado mismo que tenemos del bárbaro, por la destreza i la posesión popular del caballo. El hipódromo es una creación nueva del espíritu parisiense, que se incorporará bien pronto en el catálogo de diversiones públicas de todas las naciones europeas, i que debiera ser trasportado incontinenti a América, en donde echaría raíces profundas, como todo lo que es eminentemente popular. Es el hipódromo un inmenso circo de caballos, en cuyo

rededor [...] caben diez o doce mil espectadores. El pueblo gusta de la luz del sol, del espacio i de la libertad de hablar en voz alta que no encuentra en el teatro; en el hipódromo, además, nuestro pueblo de ambos lados de los Andes sería juez supremo, el artista por excelencia, el digno apreciador de los pasos de destreza i osadía de los equitadores... El hipodromo, pues, presenta todas las aptitudes del caballo, i cuanto hai de noble i de artístico en el hombre para dominarlo i dirijirlo. Nuestros gauchos y nuestros guasos son insignes equitadores, i veinte veces nos hemos dicho los americanos en el hipodromo, si una cuadrilla de chilenos o de argentinos mostrase su lazo o sus bolas aquí, i cojiese un toro, o domase un caballo salvaje, se quedarían pasmados estos parisienses”. (Chikiar Bauer, s.d.)

A pesar del entusiasmo de Belgrano, los deportes ecuestres siguieron siendo bastante irregulares. Sí existían las llamadas “cuadreras”, disputadas generalmente en distancias rectas cortas que eran muy populares, pero hubo que esperar hasta 1876 para que se fundara el Jockey Club de Buenos Aires, y se empezaran a criar en el país sangre pura de carrera (Chikiar Bauer, s.d.). La población, que por lo general ya no andaba tanto a

caballus, adoptó la actividad hípica.

Antropocentrismo, especismo

El especismo es la discriminación de aquellxs que no son miembros de una cierta especie (o especies), es decir, el favorecimiento injustificado de aquellxs que pertenecen a una cierta especie (o especies) (Horta, O., 2008). Distintxs autores concuerdan en que esta consideración nació con el paso de las tribus nómades a sedentarias, cuando lxs animales, la tierra y las plantas se volvieron un "recurso" a disposición del humano, y comenzó a desarrollarse la vida agrícola. El antropocentrismo, que sitúa al hombre como centro del Universo en cuanto diferenciación moral, presente tanto en las diferentes religiones⁶ como en las primeras ciencias humanísticas del siglo XIV confluyó en un hábitus o actitud mental que ha naturalizado históricamente la violencia y el abuso de unxs seres sobre otrxs (Maurizi, 2011).

El dominio del pensamiento occidental impuso “lo racional” como exclusivo de la especie humana y capacidad suprema, instalando la diferenciación Razón/Naturaleza-Humano/Animal. Esta concepción dualista, como todas, enmarca

⁶ “Sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla; mandad en los peces del mar y en las

aves de los cielos y en todo animal que serpea sobre la tierra” (Génesis 1,28)

una relación de poder, en la que el grupo superior utiliza a la minoría deliberadamente. “Hombre” significa masculino por oposición a femenino, raza blanca por oposición a otras razas, cultura por oposición a naturaleza. Así, los contrapuestos sirven para crear una separación arraigada culturalmente cuyo devenir es la instrumentalización: “lo otro” se ve como fuente vacía de propósito y ser, y se considera normal someterlo (Cavana, 2001). Al igual que anteriormente se creía que las mujeres no tenían alma también se afirmó que los animales no podían sentir dolor o razonar, creencia que sirvió para llevar a cabo los distintos abusos sobre ellxs y que aún se debate social y científicamente. “Dicho esquema dualista del pensar occidental, que desvaloriza lo animal, lo femenino, el cuerpo, lo material y sensible, frente a lo masculino, racional, anímico o espiritual, define los hilos de nuestra configuración comunitaria en el derecho, la ética y la política” (González y Gaitán, 2014).

La realidad es que actualmente los animales, además de contemplarse legalmente como una “cosa” o “propiedad privada” y de tener derechos adaptados a los distintos usos que les damos,

representan un negocio a nivel: alimenticio, de entretenimiento, de fuerza de trabajo, de comercio y contrabando, de “experimentación”, de peletería, etcétera, estando las consecuencias violentas y ecológicas de estas prácticas ocultas. La explotación animal (base económica del sistema capitalista y mayor causa de la crisis ecológica global⁷) se justifica y se presenta como natural, y por ende determina el horizonte cultural en el que se constituye nuestra consciencia: no explotamos a lxs animales porque lxs creemos inferiores, sino que lxs creemos inferiores porque lxs explotamos (Maurizi, 2011). La orientación antropocéntrica que revistió históricamente la filosofía moral (que siempre tuvo en cuenta sólo las necesidades humanas) influyó en el desarrollo occidental de la ética, que determina qué o quiénes merecen determinado trato o consideración. El maltrato animal no puede visibilizarse como maltrato cuando lxs que lo padecen no son consideradxs como sujetos. Una de las mayores exponentes del ecofeminismo, Carol Adams, utiliza el concepto de “referente ausente” para nombrar todo aquello creado para impedirnos ver la relación entre lo que fue un cuerpo con

⁷ La producción de ganado para faena produce 40 veces más gases de efecto invernadero que todos los medios de transporte del mundo, derrocha 20 mil

litros de agua y 760 millones de toneladas de cereales y granos al año, además de ser el principal motivo de deforestación de bosques

vida y el cadáver que consumimos o utilizamos.

Por otra parte, no toda postura especista debe ser antropocéntrica, es decir que discriminamos culturalmente algunas especies por sobre otras. En Argentina tenemos como “mascotas” perros y gatos mientras que en China se los comen, y consumimos carne vacuna mayormente, mientras que en India son animales sagrados. Esto significa que según nuestras costumbres y tradiciones culturales llegamos a desarrollar empatía por determinadas especies y a otras las vemos como meros instrumentos a nuestra disposición. Cada uno de nosotros que comparte parte de su vida con un animal no necesita de un debate filosófico para poder afirmar que tienen sentimientos, estados de ánimo, intereses y personalidades, mientras que el resto son desindividualizados para ser parte de una masa carente de todas estas características y cuyo abuso nos resulta cotidiano y alcanza niveles extremos de violencia que responden al actual sistema productivo capitalista.

Estudios Críticos Animales

Los derechos de los animales y el maltrato animal están cada vez más presentes en el debate social de la mano de discusiones en

ámbitos académicos, jurídicos, políticos, sumadas a distintas manifestaciones activistas en todo el mundo que visibilizan los distintos tipos de explotación de otras especies. En cuanto a la teoría, el término inglés “speciesism” fue usado por primera vez en 1970 por Richard Ryder, en un panfleto homónimo que repartió por la Universidad de Oxford; “especieísmo” apareció en castellano recién nueve años después, en el Diccionario de Filosofía de Ferrater Mora. Si bien el concepto de especismo parece novedoso, la consideración hacia los animales comenzó a discutirse cientos de años atrás.

En el *Discurso del método* (1637), René Descartes establece que los animales son mera res extensa sin pensamiento racional ni sensibilidad. La corriente de pensamiento racionalista, que tuvo como mayor exponente a Kant, entendió al humano como único “fin en sí mismo” y a toda la “naturaleza irracional” como mero medio de este fin; la naturaleza fue denigrada explícitamente al relegada a “cosa”, sin necesidad de consideración moral, y condenada a transformarse en propiedad humana. Arthur Schopenhauer (1788-1860) representa un quiebre importante en la filosofía y en la ética reconociendo la voluntad de conservación de la vida en cualquier ser vivo, y por ende su capacidad de

experimentar dolor. Contra el enaltecimiento de la razón entre sus predecesores, para el alemán, esta capacidad exclusiva del Humano de razonar sólo responde a la mayor complejidad de sus necesidades y a la desventaja en que se encuentra respecto del resto de las especies, en cuanto a los demás atributos animales⁸. Para el filósofo, la esencia de cada ser viviente es la voluntad de vivir y, con ella, el dolor incesante que se objetiva en su cuerpo. Basándose en que querer no se aprende ni se razona, afirma que en lo moral "lo único que puede mover a las buenas acciones y a las obras de amor es el conocimiento del sufrimiento ajeno, comprensible inmediatamente a partir del propio y equiparado a éste" (Saravia San Martín, 2014).

El avance del estudio de esta problemática hasta llegar a la actualidad no ha sido sólo cuantitativo sino también cualitativo según Oscar Horta, esto es, de qué hablamos a la hora de tratar la consideración moral hacia los animales no-

humanos: "con anterioridad, se asumía comúnmente que las cuestiones teóricas y prácticas a discutir eran, respectivamente: a) los deberes por compasión o benevolencia hacia los animales no humanos bajo nuestro poder; y b) la clase de trato dado a los animales no humanos al utilizarlos. Actualmente, tales temas han comenzado a ser desplazados por otros dos: a) el especismo; y b) la legitimidad no ya del trato, sino del propio uso de animales no humanos como tal" (Horta, 2008). Como explica el autor, esto representa un cambio de paradigma pero que aún está en proceso, donde se comienza a hablar de conceptos concretos y a cuestionar distintas prácticas culturales que devienen de la cotidianidad capitalista.

La denominación de "Estudios Críticos animales" surgió en 2001 en Estados Unidos de la mano del *Center on Animal Liberation Affairs (CALA)*; Steve Best, fundador del CALA y posteriormente cofundador del Instituto de Estudios

⁸ El entendimiento, tan superior en el hombre al de los demás animales, apóyase en él sobre la razón (capacidad de representaciones no intuitivas, esto es, de conceptos: reflexión, pensamiento), mas sólo en relación, en parte a sus necesidades específicas, que superando con mucho a las de los animales, aumentan hasta el infinito; en parte a su carencia total de armas naturales y a su fuerza muscular relativamente más débil; en parte a su incapacidad para la huida, puesto que le alcanzarían en la carrera todos los mamíferos cuadrúpedos, y finalmente

también a su lenta reproducción, larga infancia y larga vida, que exigen una más cuidadosa conservación del individuo. Todas estas grandes exigencias tenían que satisfacerse por fuerzas intelectuales, y de aquí el que sean éstas tan sobresalientes en el hombre. Pero en todas partes vemos al intelecto como lo secundario, lo subordinado, destinado no más que a servir a la voluntad" Schopenhauer, *Sobre la voluntad en la naturaleza*, p. 97.

Criticos Animales (Institute for Critical Animal Studies), afirma que apareció como rechazo a cierta tendencia academicista dominante en los *Animal studies*, un campo con una vasta trayectoria en Europa y Estados Unidos, donde “lo animal” se había vuelto un cliché, y no asumían (de manera pública o privada) ningún compromiso animalista sino que además llegaron a defender la vivisección (utilización de un animal vivo para experimentos con técnicas invasivas) o la existencia de los zoológicos. “Así, los ECA, recurriendo a la tradición crítica de la Escuela de Frankfurt (Horkheimer, 2003), vienen a remarcar la inevitable posicionalidad política de todo conocimiento, y, consecuentemente, a declarar de manera abierta que la teoría surge a partir de la práctica y posee implicaciones prácticas. En ese sentido, lo primero que reconocen los ECA es su relación con los movimientos y luchas animalistas” (Ávila, s.d.).

“Los estudios animalistas examinan cómo nuestras vidas, identidades e historias están íntimamente relacionadas con las de otros seres sintientes y que a su vez poseen inteligencias, formas de comunicación y culturas que el ser humano (sobre todo en las culturas occidentales) no posee” (Best, S. (2011). Esta relación co-evolutiva se ha

ocultado desde un principio en la Historia, negándose el papel que jugaron y juegan lxs animales en el desarrollo social y biológico de nuestra existencia. A su vez, enalteciendo a la razón, se han subestimado las capacidades propias de las demás especies desconociendo que cada una pueda estar en un grado distinto de evolución, a la vez de la destrucción ocasionada a los distintos hábitats naturales y las consecuencias de la cría intensiva y domesticación animal.

Dentro de este nuevo paradigma animalista se analiza cómo la dominación de animales humanos sobre animales no-humanos está íntimamente relacionada con la dominación de la especie humana entre sí, criticando al sistema capitalista y la opresión jerárquica en todas sus formas. Por ende, tanto la teoría como la lucha por la liberación animal confluyen en lo que se conoce como la liberación total, analizando cómo el discurso de lo “humano” se edificó en términos dualistas, racistas, patriarcales y especistas de igual manera. La deconstrucción teórica de la separación Humano-Animal ha puesto al descubierto el intento por diferenciarnos de ellxs: nosotrxs poseemos un alma y nuestro cuerpo sin vida es enterrado en un cajón que nos aísla de la tierra de la que venimos, impidiendo que nos descompongamos naturalmente, y todo lo que tiene que ver

con nuestra sangre o nuestro cadáver se usa para generar miedo o terror; lxs demás animales están reducidos a ser “carne” (Plumwood, 2004). De hecho, adjetivos como “animal”, “bestia” o algunos nombres de especies como buitres, gato, yegua, burro son utilizados peyorativamente a raíz de esta instrumentalización.

Otras discriminaciones: raza y género

Hace décadas que parte del movimiento feminista incluye la lucha antiespecista en sus estandartes. Las primeras mujeres en reclamar por los derechos de lxs animales fueron un grupo de sufragistas del siglo XIX, que además luchaban por una igualdad política y legal entre los sexos. Estas consideraban que el género femenino era superior al masculino ya que era naturalmente más compasivo: por esta razón abogaban más que nada contra la vivisección, entendiéndola como una causa básica que no podían permitir las mujeres.

Este movimiento dio paso al ecofeminismo, que ha discutido la utilización de la mujer como objeto sexual en relación con la del animal como objeto comestible o de explotación, y que piensa la cultura en clave androcéntrica. Para Shiva y Mies, máximas representantes de esta corriente, la violencia contra la naturaleza

y contra las mujeres tendría una única raíz: la destrucción e instrumentalización del principio creador de vida o principio femenino (Verdú Delgado y García, 2011). Dentro de la diferenciación arbitraria Hombre-Mujer se ponen en juego y se jerarquizan otros dualismos, y lo masculino se relaciona con la mente, la cultura y la razón, mientras que lo femenino con el cuerpo, la naturaleza y las emociones (Velasco, 2015). Estos juicios valorativos que otorgan superioridad e inferioridad generan un concepto clave como es el de la lógica de la dominación, y es la misma que se da en el caso de lxs animales no-humanos, donde también alcanza diferentes aspectos según la cultura.

Por otra parte, la ya mencionada Adams, otra representante ecofeminista, admite en su teoría política sexual de la carne “lo que, mejor dicho, a quiénes nos comemos está determinado por la política patriarcal de nuestra cultura, y que los significados vinculados al consumo de carne incluyen significados ligados al concepto de virilidad” (Roríguez, 2015). Actualmente, el mandato social de “ser hombre” implica qué debe o no hacer uno, y la opresión masculina se extiende al fetichismo de consumir un cadáver de algo/alguien inferior, rasgo cultural que en Argentina está muy presente con la

“cultura del asado”. El hecho de ser vegano o vegetariano llega a estar relacionado con la homosexualidad, o es visto como cosa de mujeres, y determinadas tradiciones especistas como la tauromaquia, la doma o la faena están reservadas para “los varones” heterosexuales.

Dentro de la explotación animal también puede encontrarse la violencia de género. Las hembras de distintas especies son violadas para reproducción en todos los ámbitos, siendo muchas veces su cría la mercancía en sí misma, o como en el caso de las vacas la leche que producen luego de parir, o de las gallinas, donde lo que se consume es su menstruación (huevos no fecundados). Así, ellas sufren una doble explotación, ya que después de aprovecharse su ciclo reproductivo, por lo general también se termina usando su propio cuerpo para la alimentación (humana o animal). Cabe destacar que además de la imposición del acto sexual, la maternidad no llega a cumplirse ya que en su gran mayoría son separadas de sus crías. Por otro lado, las vejaciones que alcanza a cometer el sistema productivo se relacionan con las alteraciones genéticas y fertilizaciones in vitro, sometiendo a las hembras a procesos anti-natura.

En “La dominación masculina” Bourdieu afirma que “la definición social de los órganos sexuales, lejos de ser una

simple verificación de las propiedades naturales (...), es el producto de una construcción operada a cambio de una serie de opciones orientadas o, mejor dicho, a través de la acentuación de algunas diferencias o de la escotomización de algunas similitudes. La representación de la vagina como falo invertido, que Marie-Christine Pouchelle descubrió en los textos de un cirujano de la Edad Media, obedece a las mismas oposiciones fundamentales entre lo positivo y lo negativo, el derecho y el revés, que se imponen desde que el principio masculino aparece como la medida de todo. Sabiendo, por tanto, que el hombre y la mujer son vistos como dos variantes, superior e inferior, de la misma fisiología, se entiende que hasta el Renacimiento no se disponga de un término anatómico para describir detalladamente el sexo de la mujer, que se representa como compuesto por los mismos órganos que el del hombre, pero organizados de otra manera” (Bourdieu, 2000). Esto cabe compararlo con los intentos de diferenciación históricos de los Humanos de los animales, y cómo a partir de la superioridad humana establecida simbólicamente se han naturalizado distintas prácticas opresoras, tanto en discriminación de sexo como de especie, jugando la violencia un papel fundamental en ambas. Desde un comienzo, el animal

fue definido en relación con el/la humano, por lo que sus características fisiológicas fueron tomadas como negación o en comparación con las nuestras, y por ende, interpretadas como defectuosas o incompletas.

Otro caso donde ciertas cualidades “naturales” han pasado del campo biológico para ocupar el campo de lo simbólico es en lo relacionado con “lo indio”, proceso que se dio mayormente en América Latina. El contenido intrínseco de las propiedades adscritas a lxs indígenas (docilidad, sumisión, servidumbre, mansedumbre, obediencia) implica una construcción social negativa, remitiendo a lo primitivo, y discriminando otras razas que no sea la raza blanca. Lo indio, por tanto, deviene diferencia fundada por la violencia material y simbólica de la conquista y la colonización española y portuguesa, reproducida durante la formación del Estado-nación por el lenguaje y naturalizada por el peso de la costumbre y la tradición (Gómez Moragas, 2013). La construcción de la otredad en esta diferenciación sirvió para llevar a cabo la matanza indiscriminada y para la justificación de la usurpación de las tierras a otras culturas que ocupaban este territorio mucho tiempo atrás, y de las cuales era necesario aprovecharse. Contradictoriamente, como en el caso de

lxs animales, a lxs indígenas también se les atribuyen cualidades místicas y se les rinde homenaje a su vez que nos intentamos diferenciar de ellxs constantemente.

Como lxs animales fueron la mayor energía productiva desde los comienzos de la civilización, la utilización de “negrxs” como esclavxs pasó a ser un negocio de las elites burguesas, cuya instrumentalización fue fácil de aceptar existiendo ya el abuso a otras especies. Como remarca Marx, “bajo la esclavitud, según la llamativa expresión que se utilizaba en la antigüedad, el trabajador solo se diferencia del animal por el instrumentum vocale “instrumento del habla” (Marx, 1867). Lxs esclavxs eran tratadxs como animales, teniendo que soportar condiciones terribles de transporte, el retiro de niñxs y separación de familias, marcación con hierros calientes, el uso de collares y cadenas e incluso experimentaciones médicas, además de ser vendidxs y expuestxs en mercados (Producción de Practical History and Antagonism, 2009) y hasta en zoológicos humanos.

Hegemonía y violencia

Existe otro grupo de conceptos y autorxs oportunos a la hora de analizar el maltrato animal inmerso dentro del sistema

productivo capitalista. En primera instancia es preciso retomar la noción gramsciana de hegemonía: conjunto de ideas que predominan en la sociedad, a la que la gente da un consentimiento aparentemente natural, producto del liderazgo cultural de las clases dominantes. “Teniendo en el mundo contemporáneo un papel muy significativo en la rama de los Estudios Culturales, la obra de Gramsci ha aportado diferentes maneras de analizar el poder, principalmente el poder de las ideas, y ha permitido examinar a mayor detalle las relaciones entre la sociedad civil y las estructuras administrativas del Estado.” (Hurtado, 2014). Si bien el autor se reconoce como adepto al marxismo, se despega de éste al reconocer que la dominación clasista no sólo se encuentra dentro de las relaciones materiales de producción sino que forma un entramado de valores y creencias impuestas presentes en distintas prácticas culturales.

En cuanto a la hegemonía y las relaciones de poder, y en parte de la definición que hace de lxs “intelectuales orgánicos”, Gramsci analiza el lenguaje y los intereses en juego que lo rodean, teoría que se puede utilizar para pensar en los modos de referirnos hacia lxs animales: “las ideas que, los intelectuales, diseminan en la sociedad, consciente o inconscientemente, están vinculadas a las ideas que permiten a

la clase dominante mantener las estructuras de poder vigentes”. En este sentido, partimos de la denominación de “animal” como todo lo que no es humano, sin perder de vista que nosotrxs mismxs somos parte del reino animal: por esto, la teoría animalista enfatiza la nominación de “animales humanos y animales no-humanos” (lo que viene a colación de los aportes del ecofeminismo en la deconstrucción Hombre-Naturaleza, y a la concepción de “carne” que desarrolla Carol Adams que disocia el producto del cadáver, ambos ya mencionados). Las maneras de nombrar y reconocer el mundo no son inocentes, perpetúan y legitiman la dominación. Así, como se expuso anteriormente, se utilizan nombres de especies de forma negativa; además sucede, por ejemplo, que las mismas cosas se nombran de manera distinta ya sea que pertenezcan a lxs humanos o a lxs demás: lo que en nosotrxs se conoce como “pierna”, sin tener alguna diferencia biológica de función, en los animales son “patas”, aludiendo a la cosificación que permite la explotación (Lenguaje y especismo (2009)). Otra consideración es la manera en la que sostenemos que se genera la relación, entendiendo que las otras especies “colaboran”, “ayudan” o “trabajan” con nosotrxs, verbos algo

ingenuos y que suponen una conciencia que en el otro no existe.

Por su parte, el análisis que realiza el propio Marx de las estructuras y los métodos de explotación, dominación y opresión sistemáticas a las que se enfrentan los trabajadorxs alienadxs sirven para pensar el maltrato animal, mayormente en lo que tiene que ver con las granjas productivas. Además, “existe un parecido evidente con respecto a las técnicas que dificultan una posible concienciación acerca de las injusticias inherentes en nuestro sistema actual de producción de alimentos y los que se emplean para ocultar las injusticias presentes en el sistema capitalista de producción de mercancías y de provisión de servicios” (Llorente, 2012). Esto significa que se invisibilizan tanto las consecuencias del trabajo humano como del abuso animal: en el último caso Internet ha ayudado a develar lo que sucede tanto dentro de frigoríficos, fábricas de pieles y criaderos, laboratorios, etc., y generado denuncias de maltrato animal y cambios en las legislaciones de estos lugares. Finalmente, Peter Singer afirmó en 1999 que “la liberación de los animales es, también, la liberación de los humanos”, ya que el fin de la explotación supondría una mayor coherencia ética. Esta idea puede compararse con el radicalismo de los planteos marxistas de abolición del

sistema, y con su ideal de revolución socialista: tanto la explotación humana, como la animal, no pueden limitarse a “principios morales”, deben exigir la abolición de la opresión y las jerarquías sociales, que no pueden darse sin la superación de la sociedad de clases, patriarcal y especista.

Por último, cabe destacar el rol del animal como mercancía en las distintas fases del proceso productivo. Al pensar en la cuestión económica, dentro del dualismo Humano-Naturaleza, los animales aparecen indiferenciadxs y desprovistxs de su cualidad de seres vivos en tanto que factores de producción (Valdivielso y Capellà Vidal, 2009). Volviendo con el lenguaje, el hecho de nombrarnos “personas” les quita a las otras especies la posibilidad de tener una personalidad, cuando “ellos también son personas en tanto que son individuos singulares con capacidad de sentir y de razonar; conscientes de sí mismos y con intereses propios” (Lenguaje y especismo, 2009). La violencia industrial, mecánica, química, hormonal y genética supone modos de gestión y sometimiento del cuerpo y la carne de los animales, que incrementan el control sobre su vida y muerte y los reducen a vivir a la duración más breve bajo diversas manipulaciones sistemáticas (González y Gaitán, 2014); De ahí que

Nicole Shukin habla de “capital animal” para dar cuenta de la producción, administración y circulación de la vida de los animales en la sociedad capitalista”, que en la actualidad tiende a estar oculta.

El filósofo y sociólogo alemán Theodor Adorno se refirió a esta problemática: “Auschwitz empieza dondequiera que alguien mira un matadero y piensa: son sólo animales”; no es raro escuchar comparaciones de las fábricas animales con los campos de concentración nazis: “el término “intensivo” para los sistemas agropecuarios de Feed lot globalizados se queda corto a la hora de referirse a los “ciclópeos infiernos fecales en los que, entre estiércol y bajo un calor sofocante, prestos a intercambiar agentes patógenos a la velocidad del rayo, se hacían decenas de millares de animales con más que debilitados sistemas inmunitarios” (Valdivielso y Capellà Vidal, 2009). Charles Patterson afirma que los sistemas que se usaron por primera vez en mataderos industriales son una invención estadounidense que sirvió de modelo para el exterminio masivo durante el Holocausto. El autor también plantea que la explotación animal “inyectó un mayor grado de dominación y coacción en la historia humana” (Patterson, 2002), con conflictos bélicos y opresión jerárquica con niveles de violencia incomparables,

llevando a cabo experimentos, castraciones y manipulación genética con seres humanos.

A su vez, Hannah Arendt desarrolla el concepto de “mal radical” para referirse a las atrocidades realizadas por el régimen totalitario de Hitler: “El concepto de mal radical se refiere a los actos humanos que van más allá de cualquier exceso conocido y que crean un horror inconcebible, que desafía cualquier intento de comprensión (...) El mal radical como el resultado de la dominación total puede llegar a eliminar toda capacidad individual, el hecho de que las sociedades humanas son sociedades de individuos particulares y diferentes, y el hecho de que cada individuo tiene la capacidad de introducir algo nuevo en el mundo” (Di Pego, 2007). Según la filósofa, la vejación más terrible hacia los judíos fue despojarlos de su condición de individuo, reduciéndolos a ser un número determinado y un instrumento de trabajo esclavo, lo que hoy en día representa un animal para nuestro sistema.

Parte 3

Futuras producciones

La urgencia de la problemática que abarca este trabajo y la llegada social masiva del género de documental periodístico permiten pensar en futuras producciones

similares que traten otras aristas de la explotación animal, como en este caso se trabaja la realidad de lxs *caballus*. La investigación teórica junto con entrevistas y material de archivo crean un producto audiovisual novedoso y que, dividido en diferentes entregas, conformaría un trabajo por demás inclusivo y se plantearía como un antecedente dentro del Área de Comunicación.

A continuación se sugieren algunas opciones para próximos trabajos. Todos los temas están pensados como productos con el mismo formato, centrados en la ciudad de La Plata, con especialistas y cotidianidades locales, y con una duración y desarrollo de problemáticas similares a este TIF:

-Animales en situación de calle

- Estadísticas
- Vinculación del Estado: Zoonosis y negligencia
- Maltrato doméstico y derecho animal. Criaderos
- ¿Hospital veterinario?

-Experimentación animal

- Especies y experimentos: ciencia (laboratorios) y educación (UNLP)
- Resultados y alternativas

-Zoológico y tráfico animal

- Animales en cautiverio

- Historia y estado del Parque: abandono y precarización laboral
- El Municipio y la compra y venta de animales exóticos

-Antiespecismo

- Grupos activistas locales en relación a todas las problemáticas desarrolladas anteriormente

A modo de conclusión

El verbo “concluir” me suena impreciso a la hora de pensar en todo el proceso de este Trabajo Integrador Final. Más que certezas ahora tengo aún más dudas, y en vez de ideas acabadas poseo algunas recién empezadas que servirán de punto de partida para mi siguiente etapa como Comunicadora Social.

El recorrido teórico de la facultad me sirvió para comprender la explotación de las clases dominantes, los discursos, imaginarios sociales y relaciones de poder que la perpetúan: cómo el occidental blanco dominó, entre otras regiones, nuestra américa, aprovechándose de los recursos y los pueblos; cómo impuso su visión andro y antropocéntrica en los mandatos religiosos, científicos y morales,

trasladándola al actual sistema de producción capitalista. Así mismo comprendí la manipulación discursiva, el rol de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en cuestiones políticas, y cómo las prácticas hegemónicas primermundistas provocaron que Argentina y otros países sufrieran procesos de abuso a los derechos humanos impunemente ante la mirada del resto del mundo. También entendí cómo el patriarcado obedece a esta misma lógica opresiva, y que la violencia de género no sucede a raíz de “varones enfermos” sino que son la cara visible de una existencia humana atravesada por distintos tipos de violencia: institucional, mediática, social, etc. Lo cierto es que para todas estas cuestiones en la facultad existen materias, talleres o seminarios, incluyendo el “Observatorio de Género” en lo relacionado a la inclusión sexual.

Al estudiar la explotación animal por fuera de la academia, y poder verla en prácticas, discursos o representaciones sociales; al notar su leve ascenso dentro de la opinión pública y el debate colectivo y su importancia en cuestiones ecológicas; al entender que la lucha contra cualquier tipo de opresión debe ser inclusiva, creo necesaria su presencia dentro de la Universidad, como ya sucede en otros lugares, a su vez de su tratamiento en los

medios de comunicación y otras estrategias comunicacionales. En nuestro país ha comenzado a abarcarse dentro del campo del derecho (en la UBA existe el seminario de ética animal), pero incluirla en un campo de estudio como la Comunicación Social significaría un avance sustancial para la problemática, como también la realización de diferentes productos periodísticos que introduzcan a ella.

El material y la información recopilados para este trabajo permiten pensarlos como un eje temático disparador para un posible seminario en nuestra facultad, abocado al material teórico y a proponer producciones comunicacionales, que abarquen las siguientes áreas:

-Especismo/Antiespecismo

- Introducción y principales autores
- Explotación animal: recorrido histórico y producción capitalista
- Discursos especistas y antiespecistas

-Antropo y androcentrismo

- Visión antropocéntrica: religión, ciencia y cultura
- Dominación racial y explotación de recursos
- Ecofeminismo: lógicas de dominación presentes en otras discriminaciones

- Violencia de género hacia las hembras dentro del sistema productivo
- Violencia y comunicación
- Maltrato animal: medios y opinión pública
 - Especismo y estudios culturales: prácticas y disposiciones sociales que perpetúan la dominación
 - Imaginario y consideraciones acerca de “lo animal”
- Derecho y consideraciones legales
- Derecho animal
 - Tenencia responsable: campañas de concientización

Estos interrogantes permiten correr el paradigma, dejando un poco de lado la cuestión del sufrimiento y empatía animal, para interesarse en las prácticas y procesos que perpetúan la explotación de las demás especies y la instauran cada vez más dentro del sistema productivo; intentan analizar la consideración histórica de lxs animales en clave de dominación, qué significaciones e imaginarios circulan en torno a ellxs; y quieren por fin reconocer su lucha y recorrido teórico y posicionarla a la par de distintas áreas de estudio hacia la discriminación en general. Las producciones (como este documental)

serían una herramienta clave para trabajar desde nuestra Facultad, pensando en diferentes alternativas de comunicar y explicar los Derechos Animales y la dominación humana.

La realización de este documental me genera sentimientos encontrados. Por un lado, el hecho de haber tenido que especializarme en la realidad de lxs *caballus* en cautiverio. Su historia en relación con el humano, me sensibiliza. Mi proceso personal de pasar de creer a lxs equinos como “fieles compañerxs de la humanidad” a entender el abuso histórico que sufrieron de nuestra parte ha quedado plasmado en el documental, y confío en que lxs destinatarixs puedan llegar a plantearse algunos de los interrogantes que surgieron en mí. Por otro lado, si bien creo que las “verdades incómodas” resultan un tema difícil para mantener al espectador hasta el final del producto audiovisual, y que el contexto actual de violencia entre nosotrxs (social, política, de género) no ayuda a la hora de plantear los derechos de lxs animales, entiendo que “ningún *caballus* nace domado” problematiza esta cuestión desde lo social, advirtiendo que en un posible cambio de trato hacia lxs *caballus*, y hacia el resto de las especies, se encuentra la respuesta para mejorar todo nuestro entorno. Somos demasiado hipócritas al creer que lxs exquinxs nos han “ayudado”

y “acompañado” en la creación de nuestras civilizaciones. El primer paso para corregirnos es empezar a comprender cuáles son sus necesidades y sentimientos, así como ser sinceros con la vida que llevan a nuestro lado.

La mayoría de las personas con las que hablé de mi TIF durante el proceso de producción me hicieron la misma pregunta: “¿Y entonces qué hay que hacer, dejar de usarlos? Ya no existen equinos salvajes”. Me da la sensación que es el mismo cuestionamiento que cuando una dice que no come carne, por lo general muchxs tienden a creer que lxs que no consumimos animales pensamos que lxs estamos salvando del matadero, pero no es así. Si bien un cambio de paradigma en la cuestión animalista es muy complejo, una de las cosas más importantes y que empieza por nosotrxs mismxs es conocer (y dejar de no querer saber) qué es lo que viven lxs millones de animales que criamos para diversos fines, y ser conscientes de ello. Este documental intenta mostrar esta realidad y generar las dudas que nos acerquen, de a poco, a un mundo más justo para todxs.

FLORENCIA BURBALLA

Licenciada en Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. Activista en GEA (Grupo por la equidad Animal). Email: fburballa@hotmail.com

Bibliografía

Ávila Gaitán, I. (s.d.) *El Instituto latinoamericano de estudios críticos animales como proyecto decolonial*. Universidad Nacional de Colombia – Universidad de los Andes, Colombia

Aguera Carmona (2009) *Domesticación y origen de la doma y manejo del caballo*. Andalucía: Universidad de Córdoba.

Bekoff, M. (2006) *Pasiones animales y virtudes bestiales: la etología cognitiva como la ciencia unificadora para la comprensión de las vidas subjetivas, emocionales, empáticas y morales de los animales*. Colorado: Zygon, vol. 41, no. 1

Best, S. (2011) El Surgimiento de los Estudios Críticos Animalistas: de la teoría a la práctica y hacia una educación superior. Recuperado de <http://drstevebest.files.wordpress.com/2011/10/el-surgimiento-de-los-estudios-crc3adticos-animalistas.pdf>

Breschand, J (s. d.) *El documental, la otra cara del cine*. Argentina: Paidós

Bordieu, P. (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama (Versión original: 1998)

Castro, D. (2015) *El silencio de los Caballos*, Argentina: edición propia.

Cavana, María Luisa, Puleo, Alicia y Segura, Cristina (coords,) (2011) *Mujeres y ecología. Historia, pensamiento, sociedad*. Madrid: Almudayna.

Chikiar Bauer, I. (s.d.) *El caballo en el imaginario cultural argentino*. Recuperado de <http://www.elarcaiempresa.com.ar/elarca.com.ar/elarca66/notas/caballos.htm>

Di Pego, A. (2007) *Las concepciones del mal en la obra de Hannah Arendt. Crítica de la modernidad y retorno a la filosofía*. En revista *Al Margen*, n.21-22, Bogotá, Colombia.

Diario del Río Negro (2001) Los Próceres que hicieron la historia a caballo. Recuperado de: <http://www1.rionegro.com.ar/arch200107/s08s20.html>

Fernández Jara, L. y Roel M. (2014) El documental periodístico: propuesta de caracterización a través del análisis de Documentos TV y En Portada. En *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Vol. 20, Núm. 2 (julio-diciembre). Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.

Gómez Moragas C. (2013), *Violencia simbólica e interculturalidad*. En *Comunicación, Cultura y Violencia*. Bellaterra: Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona.

González A. y Gaitán I. (2014) Resistencia animal: ética, perspectivismo y políticas de subversión. En *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, Año I, Vol I

Gavalda J. (2013) *El documental en el entorno digital*. Barcelona: UOC.

Hall, S. (1984) *Notas sobre la desconstrucción de «lo popular»* Publicado en Samuel, R. *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona: Crítica.

- Hernández Corchete, S. (2004). Pasos para la definición histórica del documental. En *Comunicación y Sociedad* 17, 89-123
- Horta, O. (2008) Términos básicos para el análisis del especismo. En González M., Riechmann J., Carreño J. y Tafalla M. (coord.), *Razonar y actuar en defensa de los animales*. Los libros de la catarata, Madrid
- Hurtado, J. (2014) Hegemonía y lenguas nacionales: una aproximación gramsciana. En Revista Mito. Recuperado en 2016 de <http://revistamito.com/hegemonia-y-lenguas-nacionales-una-aproximacion-gramsciana/>
- Hribal, J. (2014) *Los animales son parte de la clase trabajadora y otros ensayos*. Madrid: Ochodoscuatro ediciones.
- Llorente, R. (2012) El marxismo y la cuestión de la especie. En Revista Viento Sur, N.125
- Maurizi, M (2011) *¿Qué es el antiespecismo?* Recuperado en 2015 de <http://apesfromutopia.blogspot.com.ar>
- Navarro, A. (2012) *Análisis sobre categorías emergentes en las redes sociales: especismo en Argentina y la cuestión de identidad cultural*. Ponencia presentada en las XVI Jornadas Nacionales de Investigadores de Comunicación, recuperada en 2015 de sm000153.ferozo.com/memorias/pdf/alnavarro.pdf
- Patterson, C. (2002) *¿Por qué maltratamos tanto a los animales?* España: Milenio
- Plumwood, V. (2004) Feminismo y ecología: ¿Artemisa versus Gaia?. En Cavana, María Luisa, Puleo, Alicia y Segura, Cristina (coords,) *Mujeres y ecología. Historia, pensamiento, sociedad* 53-106, Almudayna, Madrid.
- Producción de Practical History and Antagonism (2009) *Bestias de carga. Un intento de replantearse la separación entre la liberación animal y las políticas comunistas*. Recuperado de <http://libcom.org/library/beasts-burden-antagonism-practical-history>
- Patterson, C. (2002) *¿Por qué maltratamos tanto a los animales?* España: Milenio.

- Rizo García, M. y Romeu Aldaya V. (coords.) *Comunicación, Cultura y Violencia*. Bellaterra: Institut de la Comunicació, Universidad de Barcelona.
- Regan, T. (1983) *El caso de los derechos animales*. Berkeley: Prensa de la Universidad de California
- Rodríguez Carreño J., (2015) Feminismo y dieta vegetariana: breve exposición de las principales posturas sobre el vínculo entre la subordinación de las mujeres y el consumo de carne. En *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animalistas*, Año II, Vol. I, 100-120
- Saravia San Martín, M. J.(2014) Hacia la superación ética del especismo: unidad y esencialidad de todos los seres en la voluntad de vivir schopenhaueriana. En *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, Año I, Vol I
- Singer, P. (1985) *Liberación Animal*. Madrid: Trotta.
- Thompson, E. P. (1991) *Costumbres en común*. Barcelona: Crítica.
- Valdivielso J. y Capellà Vidal A. (2009) *Ética Animal: Animales productivos. El papel económico de los animales no humanos y los retos morales que implica*. En *Revista de Bioética y Derecho*, N.17, recuperado de http://www.ub.edu/fildt/revista/RByD17_animal.htm
- Velasco Sesma A. (2015) Género y valores: aportaciones de las mujeres al debate sobre la consideración moral. En *Dilemata*, Universidad de Valladolid año 7, nº 18, 259-279
- Verdú Delgado, A. y García, J. (2011) La gestión del poder en torno a la cuestión de los animales. Aportaciones desde las Ciencias Sociales. En *Revista de Bioética y Derecho*, num.23., 64-72
- Villasevil, A. (s.d.) *El casco sano*. Recuperado de: <http://www.podologia-equina.com/>
- Williams, R. (1997) *Marxismo y literatura*, Barcelona: Península.

Ningún caballo nace domado
Florencia Burballa



Otros materiales consultados

Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales. Página web:
<https://revistaeca.wordpress.com/>

Equine Antology de Nevzorov Haute Ecole. Página web:
<http://hauteecole.ru/en/anthology.php?id=749>

Producción Animal. Página web: <http://www.produccion-animal.com.ar/>